

Génova Quindío, 06 de Abril de 2021.

Doctor

**EDUARDO JOSE GONZALEZ ANGULO.**

Director General UDEGERD.

[contactenos@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:contactenos@gestiondelriesgo.gov.co)

tel. 0315529696 – 01-8000-113200

Bogotá D.C

<b>ALCALDÍA DE GENOVA</b>
<b>Correspondencia Enviada</b> 2021EE1075
Ciudadano: <b>EDUARDO JOSE GONZALEZ ANGULO</b>
Fecha: 2021-04-06 11:08:28
Dependencia:
<b>Despacho Alcalde</b>
Asunto:
Anexos: 9
Funcionario:
<b>Jorge Ivan Osorio Velasquez</b>
Radicado por:
<b>MARIA JUDITH PAREDES AGUIRRE</b>

**Asunto:** Solicitud de visita Técnica e intervención de una vivienda en predio de alto riesgo del municipio de Génova Quindío.

Cordial saludo;

De manera atenta y respetuosa me permito solicitarle su valiosa colaboración, programando una visita de inspección técnica al predio LA ILUSION (PARCELA 4), ubicado en la vereda San Juan Alto zona rural del municipio de Génova Quindío, con el objeto de que verifiquen el alto riesgo en que se encuentra la unidad de vivienda que existe en este sector, debido a deslizamientos presentados anteriormente y que por la fuerte oleada invernal que atraviesa el municipio, este deslizamiento comienzo de nuevo a presentar eventos de inestabilidad, poniendo en riesgo la infraestructura de la vivienda y la integridad física de sus habitantes, teniendo en cuenta que hace aproximadamente un año estaba estable y no registraba ninguna actividad negativa.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el municipio no tiene recursos necesarios para realizar una reubicación de la solución de vivienda en alto riesgo, solicitamos su intervención de manera prioritaria con el fin de evitar en el futuro pérdidas de vidas en la familia que habita en este lugar.

Se anexan (02) actas de visita de inspección técnica y registro fotográfico.

Se anexa (01) informe presentado por UDEGERD.

Atentamente,

**JORGE IVÁN OSORIO VELASQUEZ**

Alcalde Municipal

Proyectó: Diego Fabián Gómez Antrizabal  
Cargo: Contratista Secretaria de Planeación  
Revisó: John Edinson Rivera Pacheco  
Cargo: Secretario de Planeación  
Aprobó: Jorge Iván Osorio Velásquez  
Cargo: Alcalde Municipal.

<b>FECHA</b>	Marzo de 2021
<b>OBJETO</b>	Visita técnica finca la ilusión vereda san juan alto.







**Secretaría del Interior**  
Gobernación del Quindío



**INFORME DE VISITA TÉCNICA**

**VEREDAS SAN JUAN ALTO Y BAJO  
GENOVA, (QUINDÍO)**

**21 DE ABRIL DE 2020**



## INFORME VISITA TÉCNICA

Lugar: Vereda San Juan Alto y Bajo, Génova (Quindío)

Fecha de la visita: 21 de abril del 2020

Hora de inicio: 11: 53 a.m

Hora de finalización: 4:00 p.m aprox.

### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1 Antecedentes

El municipio de Génova (Quindío), caracterizado por tratarse de un municipio que se extiende desde las mayores alturas de la cordillera central con paisaje de relieve de alta montaña, posee áreas rurales de gran riqueza tanto hídrica como vegetal, siendo una de ellas la vereda San Juan Alto.

Las veredas San Juan Alto y San Juan Bajo, son atravesadas por el río San Juan y han sido territorio por largos años de campesinos que han trabajado sus tierras para cultivos agrícolas y de café. Además de ello, la riqueza forestal propia del territorio ha propiciado su aprovechamiento, lo que ha tenido como efecto modificaciones del paisaje natural, dejando áreas expuestas a eventos de erosión y desprendimientos de taludes. Adicionalmente, la topografía propia del municipio incide en la alta vulnerabilidad que este posee en términos de desprendimiento de tierra. A razón de lo anterior, los reportes de problemas viales en la vereda relacionados con pérdidas de bancas son muy usuales en el municipio. De este modo, se vuelve imperativo llevar a cabo procesos y/u obras de mitigación que busquen la intervención de los taludes más vulnerables, más aun, en períodos de lluvia intensa.

- **FINCA LA ILUSIÓN, PARCELA 4, VEREDA SAN JUAN ALTO.**  
**Propietario: Berturlio Restrepo**

Se observó una pendiente dentro del terreno que actualmente se encuentra intervenida. En el año 2018 una parte del predio fue afectada a causa de un deslizamiento de tierra que afectó el terreno, modificando el paisaje natural del mismo. La obra que se muestra en la figura 2, se realizó con el objetivo de mitigar y reducir el riesgo de posibles nuevos casos de deslizamiento de tierra en el talud. Actualmente el estado del talud es estable, no se han registrado eventos por remoción o desprendimiento del talud.

*Figura 2. Obra de mitigación. Finca La Ilusión.*



Fuente: UDEGERD

Como se puede observar en la figura 3, la obra consiste en el cubrimiento del talud con ayuda de un material de plástico grueso que permite el soporte de la capa superficial del terreno y evita los efectos directos en el suelo por acciones de escorrentía y saturación del suelo.

Figura 5. Cuerpo de agua abajo del deslizamiento. Finca El Porvenir.



Fuente: UDEGERD

Así mismo, se identificó que existe un flujo de agua superficial en el talud, el cual, puede influir en la inestabilidad del mismo, ya que cualquier presencia de un flujo hídrico tiene afectación en el suelo por su capacidad de soporte en términos de saturación. Esto quiere decir que, cuando un suelo sobrepasa su capacidad de retener agua -como pasa usualmente en suelos de tipo arcilloso que tienen alta capacidad de retención, pero al entrar en contacto con esta se vuelve inestable su estructura- este pasa a sufrir eventos de erosión y eventualmente, desprendimiento.

Figura 6. Escarpes, cárcavas y flujo de agua existente en la ladera. Finca El Porvenir.



Fuente: UDEGERD



### 3. CONCLUSIONES

- El talud originado en la finca La Ilusión, se dio por efecto de presión en el suelo a causa de las instalaciones de los pozos sépticos que fueron allí instalados y que, actualmente, no se encuentran. Lo último incide de manera directa en que el talud no haya registrado nuevos casos de remoción o erosión de suelo. También debe tenerse en cuenta la protección del talud en temporadas de intensa escorrentía a causa de alta pluviosidad que brinda la obra llevada a cabo en el sitio. No obstante, el talud se encuentra muy cercano a la vivienda y debe ser monitoreado por sus propietarios. Si bien la obra protege la capa superficial del suelo por eventos de alta escorrentía o sobresaturación, se debe vigilar el estado de la misma, con el fin de verificar que este sea óptimo.
- Los problemas relacionados con la estabilidad de las laderas afectadas en la vereda San Juan Alto, se deben a todo un conjunto de circunstancias que dependen de cómo se pudo originar el talud, las características ambientales y geológicas -que definen aspectos muy importantes en términos de configuración de los suelos y las rocas, o el flujo de las aguas subterráneas a través de los suelos que forman la ladera y que influyen en su estabilidad- y, asimismo, a la influencia antrópica que se pueda ejercer sobre el área afectada. En este caso, es importante tener en cuenta que el municipio de Génova posee características geológicas que responden a todo un marco de afectaciones en pendientes muy altas y que son vulnerables a deslizamientos.
- Los deslizamientos de tierra son bastante comunes en la zona rural del municipio, lo que hace que estos representen una amenaza o no, está asociado a la ubicación de las viviendas aleñadas, los cuerpos de agua que atraviesan la zona y se vean afectados por fenómenos de represamiento y los cultivos que se encuentren cercanos al área de influencia. Adicionalmente, los escenarios de riesgo pueden empeorar si se tiene en cuenta la época de lluvias pues el resultado de esta combinación será el debilitamiento en aumento de lo que queda de los taludes.
- Se recomienda llevar a cabo actividades de monitoreo, seguimiento y vigilancia de los taludes ubicados en las fincas La Ilusión y El Porvenir. La finca El Porvenir, requiere especialmente un control debido a que el talud puede afectar directamente el cuerpo de agua que se encuentra cercano (como se evidenció en el registro fotográfico), generando así un represamiento en períodos de lluvia intensa que afecte potencialmente tanto los cuerpos de agua que confluyan con este, como el paisaje natural y viviendas cercanas.
- Llevar a cabo actividades de limpieza de escombros en el talud ubicado en la Finca El Porvenir. Posteriormente, se recomienda una reforestación de la zona con el fin de crear una bio-barrera, solución rentable que protege contra la inestabilidad del talud.

**NOMBRE DEL FUNCIONARIO: DIEGO FABIAN GOMEZ ARISTIZABAL**

**NOMBRE DEL JEFE O IV SUPERVISOR: JOHN EDINSON RIVERA PACHECO**

**RESPONSABLE DEL PROCESO: JOHN EDINSON RIVERA PACHECO**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O PROCEDIMIENTO: "VISITA DE INSPECCION TECNICA AL PREDIO DENOMINADO LA ILUSION, PARCELA 4, VEREDA SAN JUAN ALTO".**

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD O PROCEDIMIENTO: JOHN EDINSON RIVERA PACHECO**

**Asunto: INFORME TECNICO SOBRE EL DESLIZAMIENTO DE TIERRA EN EL TALUD DEL PREDIO DENOMINADO LA ILUSION, PARCELA 4, VEREDA SAN JUAN ALTO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GENOVA QUINDIO.**

Cordial saludo,

De la manera más atenta y respetuosa, me permito presentar el siguiente informe:

El día 21 de Abril de 2020 se realizó visita al predio LA ILUSION (PARCELA 4), ubicado en la vereda San Juan Alto, por parte de la Unidad de Gestión de Riesgo Departamental (UDEGERD), donde se observó una pendiente dentro del terreno que se encontraba intervenido en esa fecha, en el año 2018 una parte del predio fue afectada a causa de un deslizamiento de tierra que afectó el terreno, modificando el paisaje natural del mismo, la obra que se muestra en la fig 2 del informe anexo, se realizó con el objetivo de mitigar y reducir el riesgo de posibles nuevos casos de deslizamientos de tierra en el talud. En esa época el estado del talud era estable y no se habían registrado ningún evento.

Mediante visita realizada al predio denominado LA ILUSION (PARCELA 4), ubicado en la vereda San Juan Alto de la zona rural del municipio de Génova Quindío cuyas coordenadas geográficas son N= 04° 09' 004" y W= 075° 48' 05.8", el día viernes 19 del mes de Marzo del año en curso, en compañía del señor alcalde municipal Dr. JORGE IVAN OSORIO VELASQUEZ, el secretario de planeación Dr. JOHN EDINSON RIVERA PACHECO y el señor WILLIAM ARLEX



**NOMBRE: DIEGO FABIAN GOMEZ ARISTIZABAL**

**CARGO: Contratista**

**FIRMA:**



**NOMBRE: WILLIAM ARLEX MARTINEZ**

**CARGO: Coordinador de Gestión de Riesgo Municipal.**

**FIRMA:**

